Para la Historia de España

por Santiago Alba

Núm. 13 (*Continuación*

informes particulares que he recogido durante mis años de emigración de las personas más calificadas en el movimiento catalán, sino los artículos de carácter histórico que recientemente ha publicado con su firma en «La Veu de Catalunya» de 27 de Febrero y días sucesivos el ex presidente de la disuelta Mancomunidad, señor Puig y Cadaalch. Es imposible reflejarlos aquí ni sumariamente. Son seis y bastante extensos. Remito a ellos al lector que quiera constrastar la veracidad de mi aserto. Bastará reproducir extractadas algunas de sus afirmaciones, que el señor Puig y Cadafalch acompaña de copiosa documentación:

"El general—escribe—no perdía ocasión de halagar lo que más estimamos mostrando su simpatía por la lengua catalana...Veía claro el momento. Cada día, los hechos, el ambiente, todo cuanto le rodeaba, le sugería la dictadura. De su boca salían a menudo, en momentos de expansión, el designio y el propósito... Dirigió al pueblo una alocución que durante todo el tiempo de su gobierno posterior la Censura nos ha impedido siempre reproducir .Su pensamiento está explicado en unas declaraciones publicadas al día siguiente en »El Día Gráfico" (son curiosas, sobre todo para contrastarlas con lo que dijo, hizo y dejó de hacer después). "Haremos –habla Primo de Rivera—una nueva división administrativa, gubernativa y judicial, y aun posiblemente militar, de España .., *tendiendo a crear la región robusta y con medios propios*... En cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza... He tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla".

El señor Puig reproduce también textualmente una nota de que fué portador el señor barón de Güell el día de la ruidosa inauguración de la Exposición del Mueble, en cuyo acto el general se mostró, realizado ya el pronunciamiento, en franca conexión con los catalanistas. La nota es extensa. Refleja las ideas, conocidas, del señor Puig y Cadafalch. "El general—dice—recibió la nota con un entusiasmo que a mí me pareció fuera de medida." "Este—manifestó el general—*será el programa que voy a presentar al Rey. Será para mí el mayor honor de mi vida dar satisfacción a los anhelos de este pueblo, al que tanto debo.*" Rogó sólo que se suprimieran dos palabras en las que se aludía a las regiones llamándoles naciones. «No por mí, sino por el medio en que deberé actuar», añadió. De la conferencia daba a la Prensa inmediatamente una nota oficiosa, visada por la Censura, que ya había comenzado a funcionar ne las Capitanías generales. A ella pertenece el siguiente párrafo: «El general se ha ratificado en el propósito de dedicar su actividad a la resolución del problema interno de España dando a las regiones toda la fuerza y toda la libertad compatibles con la axistencia de una unidad estatal.» (El pensamiento y el léxico eran, como se ve, los mismos de todos los documentos catalanistas.) «El general—escribe el señor Puig—, al cabo de una hora, salía entre los aplausos entusiásticos de Barcelona. Yo, mientras tanto, hacía guardar en lugar seguro mi archivo particular de presidente de la Mancomunidad.» ¡Cuatro días despues, y el general, ya en Madrid y en la jefatura del Gobierno, se publicaba en la «Gaceta» el famoso decreto de 18 de septiembre de 1923, creando un delito especial—no se ruputaba suficiente la dura ley de Jurisdicciones—para las propagandas catalanistas y sometiéndolas al Consejo de guerra!

Desde entonces se acentúa—¡es natural!—el divorcio entre el general «pronunciado» en Barcelona y los que habían sido tan cordiales amigos y aun colaboradores suyos. Es muy interesante y pintoresca la escena de la sobremesa en el banquete celebrado a la vuelta del viaje regio a Italia. El Rey brinda en voz baja: «¡Visca Catalunya!». El presidente de la Mancomunidad tiene a su lado al cardenal arzobispo de Tarragona. Pretenden explicarse ambos con el dictador; pero éste no les deja, habla sin cesar, hace «afirmaciones fantásticas». «Un taquígrafo—añade el señor Puig—hubiera podido escribir una página que sería como el programa de la persecución de Cataluña después desarrollado... Yo procuro dominar mis nervios, imitando los moderados gestos cardenalicios, de los cuales tenía delante un modelo en su eminencia el cardenal de Tarragona, quien, vivo, ha sufrido un martirio incruento, repitiendo los gestos heróicos de su predecesor San Frutuoso.» ¡Bella estampa en colores de la España de la Dictadura!, digo a mi vez.

¿Para qué seguir? La persecución es tenaz y rica en incidentes, hasta que se llega a la disolución, por decreto, de la mancomunidad. Su antiguo presidente la registra con un severo comentario, que no es sino ratificación de la tesis con que encabezamos estos renglones: «La vieja moral—dice, entre otras frases vivísimas—está llena de la idea del deber, de la fidelidad a la palabra

(*Continuará*)

CASA PINILLA SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

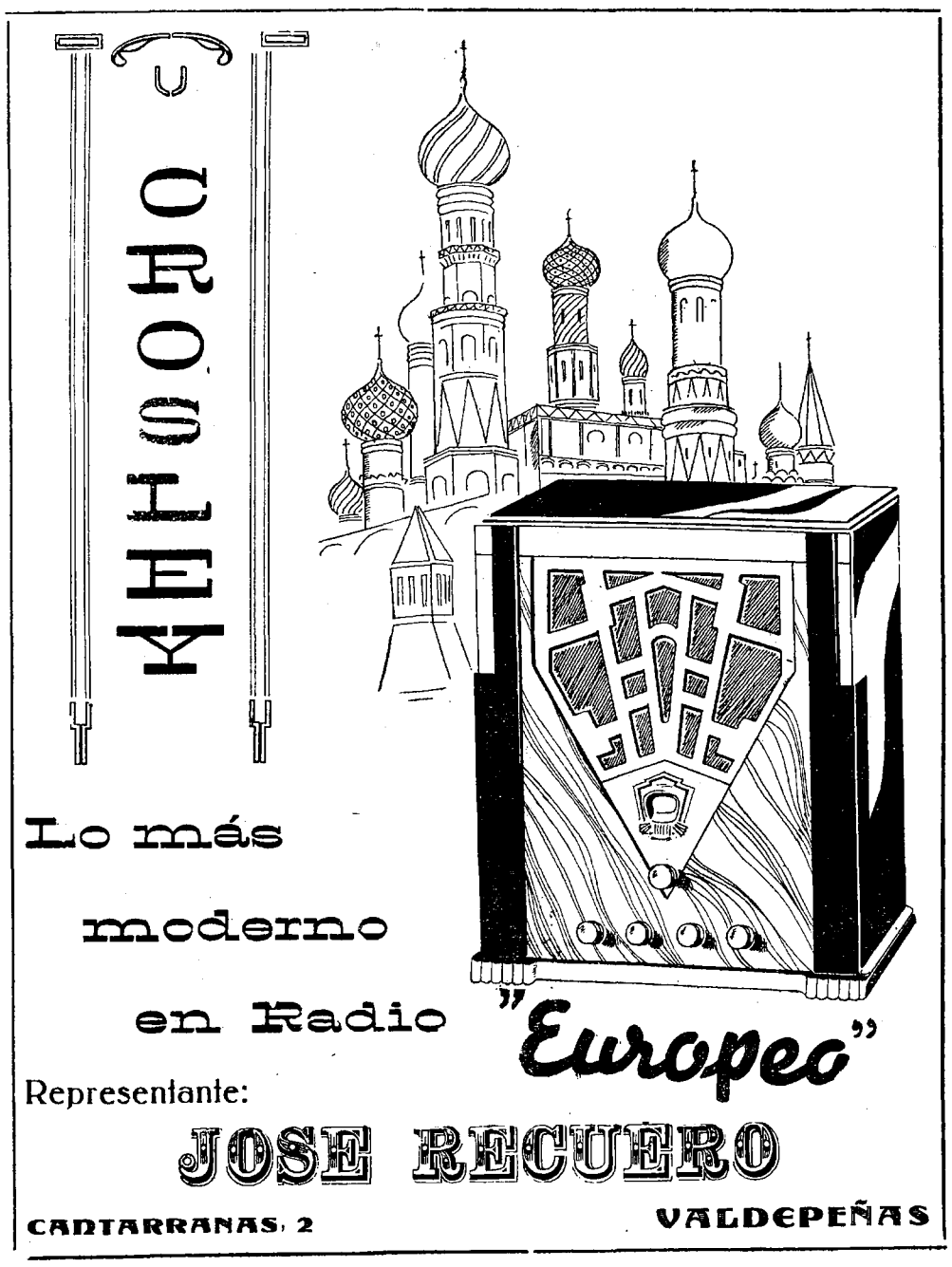

Prétamos hipotecarios,

amortizables a largos plazos,

sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 y medio por ciento

Tramitación rápida

máxima reserva

César Cons.--MADRID

Informes:

Tomás D. Sànchez

ESPERANZA, 19

VALDEPEÑAS

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Adelante. 16/8/1935.